

Pluz Energía destaca como “Top Performer” en la prevención del hostigamiento sexual laboral

- *Según el **ELSA Index 2025**, el acoso en empresas formales se redujo del 34% al 14%, y el sector empresarial sigue promoviendo mejores prácticas para contar con espacios seguros y libres de violencia.*

Lima, 27 de febrero del 2026.- En el marco del Día de la Lucha Contra el Hostigamiento Sexual Laboral, **Pluz Energía** ha destacado en la evaluación de los ELSA Index (2025), manteniendo el liderazgo con propósito y la validación de un proceso continuo desde el inicio del trabajo que viene realizando entre sus más de 750 colaboradores.

En este contexto de mejora continua, **Pluz Energía** ha destacado en la evaluación actual al alcanzar un puntaje de **82.3 puntos**, una cifra que sitúa a la compañía por encima del promedio nacional y regional. Este reconocimiento como **"Top Performer"** nos sitúa como un referente en el sector energético, destacando en particular en el conocimiento del sistema de prevención, lo que se traduce en una cultura de respeto y equidad, rompiendo con sesgos históricos propios del rubro.

"Participar en este proceso implica mirarnos con honestidad y asumir el reto permanente de fortalecer nuestras prácticas. Haber alcanzado un puntaje de 82.3 es el reflejo de una cultura que prioriza el respeto, la equidad y la seguridad de cada persona. Para nosotros, este reconocimiento cobra aún más valor porque demuestra un compromiso sostenido en el tiempo; construir un entorno libre de violencia es una responsabilidad diaria que nos impulsa a seguir avanzando y agradezco a todo el equipo que hace esto posible", señaló Walter Sciutto, Gerente General de Pluz Energía.

El sector empresarial peruano ha pasado del cumplimiento legal (Ley N° 27942) a la implementación de sistemas de prevención activa. En este escenario, herramientas como **ELSA (Espacios Laborales Sin Acoso)** se han vuelto el estándar apropiado para medir qué tan seguras son realmente las organizaciones.

Desde Pluz Energía, el hostigamiento sexual laboral representa una vulneración de derechos fundamentales, y un costo invisible para la productividad y el talento. Además, han evidenciado que las empresas que mantienen una medición constante logran reducir la incidencia de acoso de manera más efectiva que aquellas que solo dictan capacitaciones anuales.

"Este compromiso demuestra que, cuando las empresas combinan voluntad política con datos precisos, es posible transitar hacia espacios de trabajo donde la dignidad humana es, y debería seguir siendo, el eje central de cualquier organización", remarcó Sciutto.